ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número: 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0690-2024	
Nombre completo del contratista: FRANCY ELENA FERNANDEZ GOMEZ	
Documento de identificación: 66.817.102	
Nombre del supervisor: YULIAN VALENCIA BUITRAGO	
Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación	
Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/MAY/2024	Fecha terminación 30/SEPT/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTI SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($26.155.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 26.155.000	$ 5.231.000	$10.462.000	$10.462.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1064357042 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8810344391 Operador: Simple Fecha de Pago: 11/JULIO/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2024
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0690-2024 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1.Apoyó y acompañó a los equipos de las Subsecretarías de Fomento y de Infraestructura en las mesas técnicas de planeación, implementación y seguimiento a las políticas públicas.

- El Contratista apoyó y acompañó a los diferentes equipos de las Subsecretarias de Fomento e Infraestructura de la Secretaria del Deporte en mesas técnicas que seguimiento a las Políticas Públicas donde la secretaría tiene responsabilidad

2.Realizó articulación con los enlaces de otros organismos de la administración para gestionar la información relacionada con los indicadores de políticas públicas en donde la secretaría del deporte y recreación es corresponsable de su cumplimiento.

- El Contratista participó como enlace con diferentes organismos de la administración para gestionar el cumplimiento de las diferentes políticas públicas del distrito.

3.Brindó apoyo profesional en la elaboración de informes sobre políticas públicas que el secretario del Despacho requiera.

- El Contratista no fue requerido para realizar esta actividad durante el periodo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.Brindó apoyo profesional en las respuestas de los oficios allegados por la plataforma ORFEO o MIRAVE que son propios del proceso de políticas públicas

- El Contratista brindó apoyo profesional para la elaboración de orfeos ante los diferentes requerimientos que se le hicieron a la Secretaría del Deporte

5.Apoyó con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

- El Contratista participó en reuniones con el equipo del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría del Deporte

6.Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

- El Contratista realizó diferentes actividades requeridas por la administración en desarrollo de diferentes actividades.

7.El Contratista participó en las capacitaciones y los cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la secretaria del deporte y la recreación

- El Contratista no fue requerido para realizar esta actividad durante el periodo

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/14mihUnjrvjfSBzFOQR-XWfUf7eRgcSCJ

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

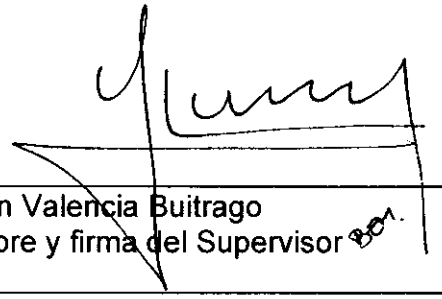
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Yulian Valencia Buitrago
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 22/Julio/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.